



Parlamento  
de Canarias

La Presidenta

## **Carolina Darías San Sebastián Presidenta**

**Firma convenio Parlamento de Canarias – Cátedra  
cultural Viera y Clavijo de la Universidad de La  
Laguna.**



## **Canarias, julio 11/2016**

El Parlamento de Canarias y la Universidad de La Laguna acreditan nuevamente la cooperación interinstitucional con la firma de este convenio que se encamina a la realización en común de actividades de divulgación e investigación sobre la figura de José de Viera y Clavijo y los valores histórico-patrimoniales transmitidos por su época y que redunden en beneficio de la sociedad canaria.

Se suma este acuerdo a iniciativas anteriores que ponen de relieve la voluntad del Parlamento y de la Universidad de trabajar de forma eficaz y operativa en causas que fortalezcan el talento, la creatividad y la investigación de los canarios.

Agradezco en ese sentido la predisposición mostrada por la institución universitaria que, en este caso, facilita la disposición de sus recursos humanos, documentales y patrimoniales para dar la mayor difusión posible a la figura del insigne polígrafo.

El Parlamento de Canarias es consciente de la obra de este sabio y de lo que significa para el desarrollo cultural de la comunidad canaria.

Por ello, con este convenio, nos aprestamos para profundizar en la formación y en el desarrollo de investigaciones relacionadas con la figura de Viera y Clavijo, su contexto histórico, sus valores cívicos e intelectuales y su pervivencia en la actualidad.

El propio convenio, que se plasmará de forma práctica a través de la cátedra cultural Viera y Clavijo, resalta que retomar su pensamiento y su obra en el siglo XXI supone dimensionar adecuadamente una valiosísima aportación a nuestro acervo cultural e histórico.

Debemos destacar, además, que la ejecución de este acuerdo que hoy suscribimos con el Rector Martínón queda abierto para potenciar la colaboración entre instituciones y organismos, tanto públicos como privados, para difundir la obra de Viera y Clavijo, especialmente en los centros docentes del archipiélago.



Nos debemos congratular, pues, de esta nueva línea de cooperación trazada con la Universidad de La Laguna y en concreto con la cátedra cultural Viera y Clavijo.

El Parlamento, independientemente de sus funciones principales, quiere estar al lado de las aspiraciones y de los afanes de los canarios y quiere contribuir, en lo que esté a su alcance, al fomento de actividades como las consignadas en este convenio.

El Parlamento de Canarias es sensible a esos propósitos y a las iniciativas institucionales, de ahí que mostremos nuestra satisfacción por la firma de este nuevo acuerdo que esperamos dé sus frutos para bien general de los canarios.